

DOSSIER DE PRENSA

16 DE JUNIO DE 2008

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN
GABINETE DE PRENSA
Tlf.: 956 84 61 73 Fax.: 956 84 02 00
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es**



Una cuarta parte de la costa andaluza aún no pertenece al dominio público

La Ley de 1988 se daba un plazo de cinco años para delimitar lo que sería el espacio marítimo-terrestre • Medio Ambiente quería devolver a la titularidad pública la totalidad del territorio antes de 2008

A. Fuentes • Efe / SEVILLA • MADRID

Dice el tango que 20 años no es nada. Depende del ritmo. A punto de cumplirse dos décadas desde la aprobación de la Ley de Costas, en julio de 1988, aún queda por incorporar al dominio público el 17% de los 10.104 kilómetros de la costa española.

Pese a que la propia ley se daba un plazo de cinco años, la complejidad del acto administrativo del deslinde —que consiste en trazar el espacio público marítimo-terrestre, en el que no puede haber propiedad privada, y la zona de protección adyacente, de cien metros o un mínimo de 20 en áreas urbanas— ha retrasado durante más tiempo del deseado el propósito de tener protegida toda la costa española.

En Andalucía, el porcentaje se eleva al 24% de la costa sin deslinde, un paso imprescindible para acometer el derribo de las edificaciones que resulten ilegales o de impedir la construcción de otras nuevas. Desde la aprobación de la ley, el Gobierno ha recuperado un total de 1.597,6 kilómetros de los 2.101,6 de la costa andaluza y el resto se encuentra en fase de realización.

Por provincias, las mayores dificultades se presentan en Málaga, donde se ha deslindado un 62,3% de sus 168 kilómetros, por lo que restan unos 64. Más avanzada se encuentra la costa de Granada, con el 98,5% del litoral ya de dominio público de sus 80,12 kilómetros.

En cuanto a Huelva, provincia con mayor extensión al alcanzar 514,5 kilómetros, el deslinde se ha efectuado en un 68,6%. En Cádiz se ha deslindado el 81,65% de

TRAMOS DE COSTA ANDALUZA RECUPERADOS

Fuentes: Ministerio de Medio Ambiente

Provincia	Deslindado	Total kilómetros	Porcentaje
Almería	201,4	245,4	82,0%
Cádiz	413,6	493,1	67,7%
Huelva	353,0	514,5	68,6%
Granada	78,9	80,1	98,5%
Málaga	104,8	168,0	62,3%
Sevilla	445,6	599,8	74,2%
Andalucía	1.597,6	2.101,0	76,0%

sus 493 kilómetros y, en Almería, donde mayor expectación han creado los deslindes como consecuencia de la polémica del hotel de la playa de El Algarrobo, de sus 245,4 kilómetros de costa se han incorporado al dominio público el 82,6%.

Incluso Sevilla tiene costa, ya que el Ministerio contabiliza la ría del Guadalquivir. Una explicación oficial: "Hasta donde llega la marea más alta es costa". De los prácticamente 600 kilómetros, se ha ejecutado el deslinde en el 74,3% del territorio, que-

ta 1993. En Málaga no lo hicieron hasta 1996. Pero el caso más tardío es el de Almería, que hizo su primer deslinde en 1998, una década después de la aprobación de la ley, según datos del Ministerio de Medio Ambiente.

El ritmo se acelera a partir de 1999. Ese año se alcanzan 810,5 kilómetros deslindados en España. A partir de entonces, los ritmos medios rondan los 500 kilómetros anuales, con independencia del color político del Gobierno de turno.

En 2004, con la llegada al Ministerio de Medio Ambiente de Cristina Narbona, se aprobó el Plan de Deslindes que con una cuantiosa inversión tenía como propósito devolver a la titularidad pública toda la costa antes de 2008. Desde finales de 2006, unos 56 kilómetros de costa andaluza se han incorporado al dominio público.

Un paso lento en la ejecución, un baile pausado, donde el Gobierno tiene en cuenta que, dados los pasos legales y las actuaciones a realizar, la aprobación de determinadas zonas de deslindes pueden tardar años en ser ratificadas, teniendo en cuenta el periodo de alegaciones y sentencias judiciales que pueden producirse durante el proceso.

DESLINDES

Esta actuación permite derribar edificaciones ilegales e impedir que se construyan nuevas

dando 154,2 kilómetros.

El problema consiste en que durante los diez primeros años tras la aprobación de la Ley de Costas el ritmo fue extremadamente lento, con una media de deslindes en toda España inferior a los 200 kilómetros anuales.

En algunas provincias, como Valencia, Baleares y La Coruña no se empezaron los trabajos has-



Ejemplo polémico. El hotel de Azata del Sol en la playa de El Algarrobo es un ejemplo del complejo entramado judicial aún no resuelto, iniciado con el deslinde de la zona de costa en el que se edificó el complejo.

Cuidado con la casa de sus sueños

Pacto Torralbo (Efe) / MADRID

Cuidado este verano si, al observar esas envidiables casas en primera línea de playa, le entra la tentación de cambiar su vida, venderlo todo y comprar una de ellas, anunciada quizá a precio de chollo. Puede tratarse de una estufa, una casa afectada por la Ley de Costas. Y ni en el Registro de la

Propiedad ni en la notaría le advertirán de ello.

Y es que la Ley de Costas, norma nacida para defender la ribera del mar de la ocupación privada y para limitar la presión urbanística en las zonas cercanas, ha dejado ya miles de afectados que han visto desaparecer su propiedad.

Viviendas construidas junto a la playa o el acantilado, en su momento legalmente, pasaron a es-

tar en espacio público tras el nuevo deslinde. Los propietarios dejaron de serlo y su derecho se limita a obtener una concesión para seguir ocupando su vivienda 30 años ampliable a otros 30. Pero no todas se conceden.

Entre 2004 y 2007 se solicitaron en España 1.309 concesiones y se han otorgado 340, según datos oficiales. Concesión que el Estado puede rescatar para derribar

el edificio. Si se rescata, la indemnización, a juzgar por declaraciones del anterior director general de Costas, José Fernández, sería la del coste de construcción, sin el valor del suelo que, en la "primera línea de playa", es, claro, la parte del león.

Para complicar la situación, la lenta aplicación de la ley, que hace que la opinión pública olvide su existencia, y el hecho de que en

el Registro de la Propiedad no haya con frecuencia ninguna anotación de que un edificio está afectado, ha llevado a que muchas personas comprasen de buena fe casas que nunca serán suyas.

Y si la pérdida de la propiedad es un problema para quienes compraron hace más de 20 años, es peor para los que compraron después, a precios de burbuja inmobiliaria. Desde 1987 hasta 2007 el valor de la vivienda casi se multiplicó por cinco, según datos oficiales. En enero, se constituyó una Plataforma Nacional de Afectados por la Ley de Costas.

ARCOS Polémica por el futuro campo de golf

La Junta aprobó "un trámite y no todos"

La alcaldesa afirma que sólo se autorizó un paso y rechaza las críticas ecologistas

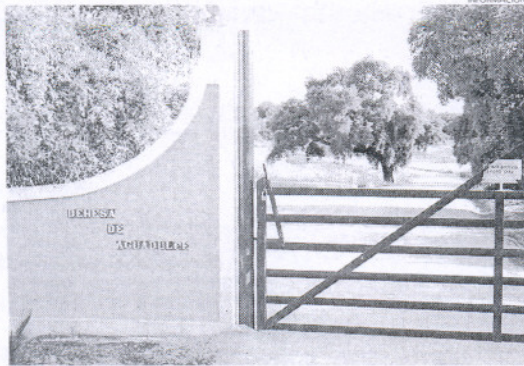
INFORMACIÓN CADIZ

La alcaldesa de Arcos de la Frontera, Josefa Caro, aseguró ayer que "la Junta de Andalucía ha autorizado un trámite, no todos" para la construcción de un campo de golf en una finca talada hace años de forma "ilegal", según Ecologistas en Acción.

Caro explicó que "hasta ahora lo único que ha ocurrido es que se ha autorizado el proyecto por parte de Medio Ambiente", ya cumple con la legalidad y contempla ciertas medidas ecológicas, como "el uso de agua depurada".

Asimismo, aseguró que el Gobierno local "sólo ha trasladado a la Junta un proyecto y hasta que no se autorice completamente no se le dará curso".

La alcaldesa de Arcos salió así al paso de las críticas del colectivo ecologista, que criticó la con-



El campo de golf se contempla en la finca Alcornoal o Agudulce

cesión de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) positiva a la promotora Novaterra Resort Services SL para la construcción de un campo de golf y otro de polo en una finca de la localidad, ocupada por la Junta de Andalucía para repoblarla, donde fueron talados "ilegalmente 9.600 alcornoques" y sobre la que existe la "obligación legal de devolverse a su estado forestal originario".

Por ello, Ecologistas en Acción anunció por medio de un comunicado que emprenderá acciones legales contra los que permitan un proyecto deportivo-residencial en la finca El Alcornoal o Agudulce, sobre la que existe la obligación de repoblar con alcornoques que fueron talados ilegalmente en agosto de 1986 con la finalidad de convertir sus 140 hectáreas en terreno agrícola.

CONIL

Denuncian la situación de la playa de la Fontanilla

INFORMACIÓN CADIZ

La portavoz socialista, Eva Leal ha pedido "al equipo de Gobierno de IU la adecuación urgente de la playa de la Fontanilla". Recuerda que la playa de la Fontanilla de Conil de la Frontera, presenta "un estado lamentable, ya que no cuenta con los servicios necesarios que se deben ofrecer a las personas que acuden a ellas".

"Las rampas de minusválidos están totalmente llenas de arena lo que dificulta el acceso a la playa, al igual que todo el acerado que protege la balaustrada de la playa, el estado de los aparcamientos y las calles dejan mucho que desear, ya que están en un estado lamentable, están llenas de baches, en general en mal estado para la época del año en la que estamos" critican.

Desde el PSOE se "exige al equipo de gobierno de IU explicaciones sobre el estado de esta Playa y se pide un compromiso del gobierno de IU para que esta situación se arregle de forma inmediata y urgente".

ROTA

Los operarios caídos a una fosa mejoran en el hospital

INFORMACIÓN CADIZ

Los dos trabajadores civiles que resultaron heridos en la tarde del martes tras caer a una fosa séptica de la Base Naval de Rota desde una altura aproximada de tres metros continúan en la UCI del Hospital de Jerez, donde "evolucionan favorablemente dentro de su gravedad".

Fuentes hospitalarias explicaron que los dos operarios heridos continúan en estado "grave", por lo que permanecen en la Unidad de Cuidados Intensivos del hospital jerezano, aunque "están evolucionando bien".

Según informó el servicio de Emergencias 112, los hechos tuvieron lugar a las 19.10 horas del martes, cuando los dos operarios cayeron en la fosa séptica sufriendo heridas de gravedad e inhalando los gases allí depositados. Tras los hechos se procedió a la apertura de una investigación para esclarecer lo ocurrido, aunque por el momento no ha trascendido qué pasó para que ambos obreros cayeran a la fosa.

Royne
Special line

Sin
AZÚCARES
AÑADIDOS

AYUDAN A CUIDARTE SIN
RENUNCIAR AL PLACER DE
SABOREAR DELICIOSOS HELADOS

Porque están elaborados con
ingredientes de máxima
calidad y sin azúcar añadido.

www.royne.es

Cuidate sin renunciar al placer

Más de 800.000 viajeros han utilizado el catamarán desde su inauguración

El transporte marítimo en la Bahía cumple dos años desde la puesta en servicio en junio de 2006 de las dos líneas que unen Cádiz con El Puerto y Rota

El cuarto buque se adjudicará antes de fin de mes, aunque aún se desconoce si se destinará al consorcio gaditano y si se creará la línea de Río San Pedro

JAVIER LÓPEZ

El servicio de transporte de viajeros por catamarán del Consorcio de la Bahía de Cádiz está de aniversario. El pasado día 6 se cumplieron dos años del primer trayecto oficial. Este nuevo medio se marcó el objetivo de aliviar el denso tráfico que soporta la Bahía a diario, aunque éste no ha descendido en todo este tiempo. Desde su puesta en funcionamiento se han desplazado más de 828.000 viajeros en alguna de las dos líneas que existen. La palma se la lleva, sin duda, la que une Cádiz y El Puerto, que es la que utilizan ocho de cada diez usuarios de este servicio. La de Cádiz-Rota agrupa al 20% restante de viajeros.

Las previsiones iniciales del Consorcio apuntaban a que durante el primer año de funcionamiento se alcanzaran los 360.000 viajeros. Esta estimación se quedó pequeña con los 575.000 usuarios que tuvo hasta agosto

La construcción de la cuarta embarcación se adjudicará este mes

de 2007, con lo que se superaron con creces las expectativas puestas en el transporte marítimo entre las tres localidades de la Bahía.

Barcos

La Junta de Andalucía es la propietaria de los tres catamaranes que surcan las aguas de la Bahía, aunque la empresa Trapsa explota la concesión administrativa de su gestión. El servicio cuenta con tres embarcaciones. Todas ellas se construyeron en el astillero de Navantia por encargo de la Administración autonómica. Dos de ellos están destinados a cubrir la ruta de cada una de las dos líneas. El tercero se dedica a una u

otra como refuerzo en función de la demanda existente en cada momento y hace las veces de buque sustituto cuando uno de ellos se encuentra bajo tareas de mantenimiento.

El consorcio cuenta con tres terminales marítimas, que tuvieron un coste superior a los 1,2 millones de euros. En Cádiz se encuentra en el muelle Reina Victoria; en El Puerto, junto a la antigua lonja; y en Rota, en el puerto deportivo. En septiembre, el Consorcio adjudicó la redacción de un proyecto de reforma de la estación marítima de la capital, así como la ejecución de sus obras. Está presupuestado en 1,75 millones de euros y permitirá cuadruplicar el espacio de los pasajeros, así como dar la posibilidad de atraque de dos catamaranes al mismo tiempo.

jlopez@lavozdigital.es

COMENTA LA NOTICIA

Queremos saber su opinión, comenta esta noticia en www.lavozdigital.es

El cuarto navío y la tercera línea

La puesta en marcha del transporte de viajeros por mar del Consorcio Bahía de Cádiz suscitó el interés de localidades que disponen hasta ahora de este servicio. La capital está unida a Rota y El Puerto por sendas líneas. El Ayuntamiento de Puerto Real reclamó en más de una ocasión una que sirva para enlazar el municipio con el núcleo urbano gaditano, aunque se muestra contrario a la ubicación que defiende la Junta. Fuentes del Consorcio señalaron que la viabilidad de esta tercera línea está aún bajo estudio y evaluación de las administraciones implicadas, dada la complejidad que supone la construcción de una terminal marí-

tima. Aún se desconoce si finalmente se pondrá en marcha o si acaso se pueda poner en marcha otra que una a Cádiz con otra localidad más. El Consorcio sacó a concurso la construcción de un cuarto catamarán -a diferencia de los tres primeros, que fueron encargados directamente por la Administración autonómica a Navantia-, cuya adjudicación tendrá lugar antes de que finalice el mes de junio. Fuentes de este organismo indicaron que no existe seguridad de que este cuarto catamarán preste servicio en Cádiz. «Estará a disposición de los tres consorcios de transporte que cuentan con vía marítima -Cádiz, Algeciras y Málaga, aunque éstos dos últimos no cuentan aún con líneas en funcionamiento-», explicaron las mismas fuentes. En la actualidad se estudia el destino final de este nuevo catamarán.

LOS DATOS

- Capacidad: cada uno de los catamaranes puede albergar a 150 pasajeros.
- Velocidad de crucero: 20 nudos (37 km/h).
- Velocidad máxima: 30 nudos (55,5 km/h).
- Tiempo de viaje: cada uno de los trayectos de ambas líneas se realizan en unos 25 minutos.
- Cubierta inferior: climatizada e insonorizada.
- Cubierta superior: a la intemperie.
- Líneas: Cádiz - El Puerto y Cádiz-Rota.

VERANO DE LUJO en los MARRIOTT'S



(MALLORCA - LLUCMAJOR) VILLAS MARRIOTT'S CLUB SON ANTEM[®] VILLA 2 DORMITORIOS

Entradas 22 y 29/6 y 7/9: 150€	Entradas 20 y 27/7: 200€	Entradas 3, 10 y 17/8: 305€	Entradas 24 y 31/8: 230€
-----------------------------------	-----------------------------	--------------------------------	-----------------------------

(MÁLAGA - MARBELLA) MARRIOTT'S MARBELLA BEACH RESORT[®]

15% de DESCUENTO reservando antes del 22 de junio.

Entrada 12/7: 195€	Entrada 19/7: 220€	Entradas 2, 9 y 17/8: 315€
Entradas 5 y 12/7: 250€	Entradas 2, 9 y 16/8: 375€	Entrada 23/8: 275€
APARTAMENTO 3 DORMITORIOS Entradas 30/8 y 6/9: 300€		

(MÁLAGA - ESTEPONA) MARRIOTT'S PLAYA ANDALUZA[®]

15% de DESCUENTO reservando antes del 22 de junio.

Entradas 28/6, 5/7 y 12/7: 200€	Entrada 20/7: 250€	Entradas 2, 9 y 16/8: 325€	Entradas 30/8 y 6/9: 200€
APARTAMENTO 2 DORMITORIOS (VISTA MAR) Entrada 23/8: 275€		APARTAMENTO 3 DORMITORIOS (VISTA MAR) Entradas 2 y 9/8: 400€	

Precios por villa/apartamento y noche en régimen de sólo alojamiento. Estancia mínima: 7 noches, con entrada obligatoria en los días indicados. Ocupación máxima 1 dormitorio: 4 personas, 2 dormitorios: 6 personas y 3 dormitorios: 8 personas. No incluyen vuelos, traslados, ni gastos de gestión (3€ por reserva). Consulta condiciones. *Consulta fechas y condiciones de aplicación.

MARRIOTT'S CLUB SON ANTEM[®]

MARRIOTT

902 400 454
www.viajeselcorteingles.es

VIAJES

El Corte Inglés

Vivienda levantará pisos de alquiler en suelo cedido por los ayuntamientos

La medida está destinada a colectivos como jóvenes o mayores de 65 años

L. DONCEL
Madrid

Los ayuntamientos ceden suelo donde se construirán pisos de alquiler destinados a determinados colectivos. Y, a cambio, el Ministerio de Vivienda aporta todos los recursos necesarios, tanto técnicos como económicos, para levantarlos. Ésta es la iniciativa que la ministra Beatriz Corredor incluirá en el próximo Plan Estatal de Vivienda 2009-2012 que está ahora elaborando. Estas viviendas dotacionales constituyen una de las medidas estrella para el próximo cuatrienio.

La iniciativa se basa en el acuerdo entre la administración local y la estatal para crear sociedades conjuntas en las que los municipios aportan el derecho de superficie en parcelas por un periodo de 30 años. El Gobierno ejecutará este plan a través de Sepes, la entidad pública de gestión de suelo, y lo destinará a diversos colectivos, como los menores de 35 años y los mayores de 65 años. Todas estas viviendas se disfrutarán en régimen de alquiler.

El proyecto de las viviendas dotacionales está todavía en ciernes. El ministerio no especifica cuántas personas se beneficiarán de estos pisos en alquiler a precios asequibles. Si especifica, sin embargo, que lo harán siempre de forma transitoria. "Concebidos como edificios públicos para residencia transitoria, la duración de los arrendamientos tendrá un plazo máximo improrrogable de cinco años", establece el convenio de colaboración tipo del que dispone el Ministerio de Vivienda.

El departamento que dirige Beatriz Corredor ha puesto en marcha esta iniciativa como experiencia piloto en los municipios de Alcorcón (Madrid) y Elche (Alicante).

Ayudas a divorciados

El convenio con el Ayuntamiento de Alcorcón es el primero que ha firmado el ministerio. La idea es llegar a las 500 viviendas en este municipio, aunque por ahora sólo se han concretado dos fases: una promoción para jóvenes que permitirá la construcción de 112 pisos, y otra de



La ministra Beatriz Corredor.

Los municipios de Elche y Alcorcón son los pioneros en esta iniciativa

79 viviendas. Las dos promociones tendrán una vivienda tipo con una superficie construida en torno a 54 metros cuadrados.

Otros posibles beneficiarios del nuevo plan que abarcará los cuatro próximos años serán los separados o divorciados con sentencia judicial. La ministra anticipó el pasado martes en un desayuno-conferencia que estudia incluir a este colectivo como beneficiarios de ayudas por considerar que necesitan una especial protección.

En el caso de que el ministerio finalmente apoyase a este colectivo, Corredor especificó que se trataría siempre una ayuda temporal; y detalló los requisitos esenciales que deberían reunir los beneficiarios: "Se daría una atención preferente a los progenitores con menores a cargo, con sentencia firme de divorcio; tendrían que estar al día del pago de las pensiones de manutención y, por supuesto, en ausencia de denuncias de malos tratos".

Sobre las modificaciones del nuevo plan, la ministra anunció una reflexión sobre las distintas tipologías de vivienda protegida y sus dimensiones en función de las necesidades de cada colectivo (estudiantes, mayores, familias monoparentales).

Corredor debate mañana el nuevo plan cuatrienal

EFE, Madrid

La ministra de Vivienda, Beatriz Corredor, se reunirá mañana en conferencia sectorial con las comunidades autónomas para sentar las líneas básicas del nuevo Plan Estatal de Vivienda para el periodo 2009-2012.

El nuevo Plan de Vivienda, que concretará la estrategia para los próximos cuatro años, tiene como objetivo que al menos uno de cada tres nuevos hogares reciba algún tipo de ayuda para acceder a una vivienda a lo largo de la legislatura.

La ministra, que durante las últimas semanas se ha reunido con todos los agentes del sector, quiere ahora aunar opiniones y debatir en profundidad la política de vivienda con los representantes autonómicos, a los que previsiblemente se unirá la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), en representación de los ayuntamientos. La ministra ya ha anunciado que basará el rediseño del plan en la flexibilidad.



*Viento = Audacia = Watts **Transformando el Futuro

Wind + **Boldness** = Watts*


ArcelorMittal

La audacia lo cambia todo. En ArcelorMittal creemos en la audacia, en el tipo de audacia que nos inspira para transformar el mañana. Por ello, constructores del sector eólico de todo el mundo eligen nuestros tubos de acero y nuestros aceros eléctricos para transformar la fuerza del viento en energía limpia y accesible. Actualmente, 100.000 turbinas eólicas en 70 países generan electricidad suficiente para satisfacer las necesidades de más de 25 millones de hogares. Porque audacia es sinónimo de conocer la naturaleza... para sacarle el mejor partido.

www.arcelmittal.com

Transforming**
tomorrow